



Boletín de remuneraciones y costo de mano de obra Febrero 2024

1

Asociación para la Promoción del Bienestar www.aprobenestar.cl mail: contacto@aprobenestar.cl

En el boletín estadístico 303 del 7 de febrero de 2024 que difunde los índices de remuneraciones y costo de la mano de obra, el Instituto Nacional de Estadísticas señala que los Índices Nominales de Remuneraciones y del Costo de la Mano de Obra de diciembre de 2023 presentarían incrementos interanuales de 7,7% y 7,4%, respectivamente (véase gráfico n. 1).

Por sector económico, Comercio, Industria Manufacturera y Actividades Financieras y de Seguros consignaron las mayores incidencias anuales positivas en ambos indicadores.

Cabe señalar que el Índice Real de Remuneraciones (IR Real) acumuló una variación de 3,6% durante el año 2023. El INE afirma que "... las empresas grandes presentaron las mayores alzas interanuales: 7,9% en el IR y 7,4% en el ICMO, seguidas por las pequeñas (7,5% en el IR y 7,6% en el ICMO) y las medianas (7,2% en el IR y 7,0% en el ICMO)".

Recuadro

El Producto Interno Bruto (PIB) mide el valor de los bienes y servicios de uso final producidos en un determinado período de tiempo (generalmente, un año calendario) dentro del territorio geográfico del país.

El cálculo del PIB se realiza a partir de la compilación de las cuentas nacionales y su valor, a precios corrientes, se lo obtiene mediante tres métodos de cálculo:

Producción

$$\text{PIB} = \text{Pb} - \text{Ci} + \text{Tp}$$

Gasto

$$\text{PIB} = \text{C} + \text{I} + \text{X} - \text{M}$$

Ingreso

$$\text{PIB} = \text{Re} + \text{To} + \text{EBE} + \text{YM} + \text{Tp}$$

VAB

donde:

- Pb = Producción bruta (Valor bruto de la producción)
- Ci = Consumos intermedios (materia primas e insumos)
- Tp = Impuestos sobre los productos (p.e. IVA)
- C = Consumo final
- I = Formación bruta de capital (Inversión)
- X = Exportaciones de bienes y servicios
- M = Importaciones de bienes y servicios
- Re = Remuneración de los asalariados
- To = Otros impuestos sobre la producción
- EBE= Excedente bruto de explotación (ingreso del capital)
- YM = Ingreso mixto (del trabajo y del capital)
- VAB= Valor agregado bruto

El **Índice de Remuneraciones (IR)** tiene relación estrecha con las Remuneraciones de los asalariados y con el Ingreso Mixto

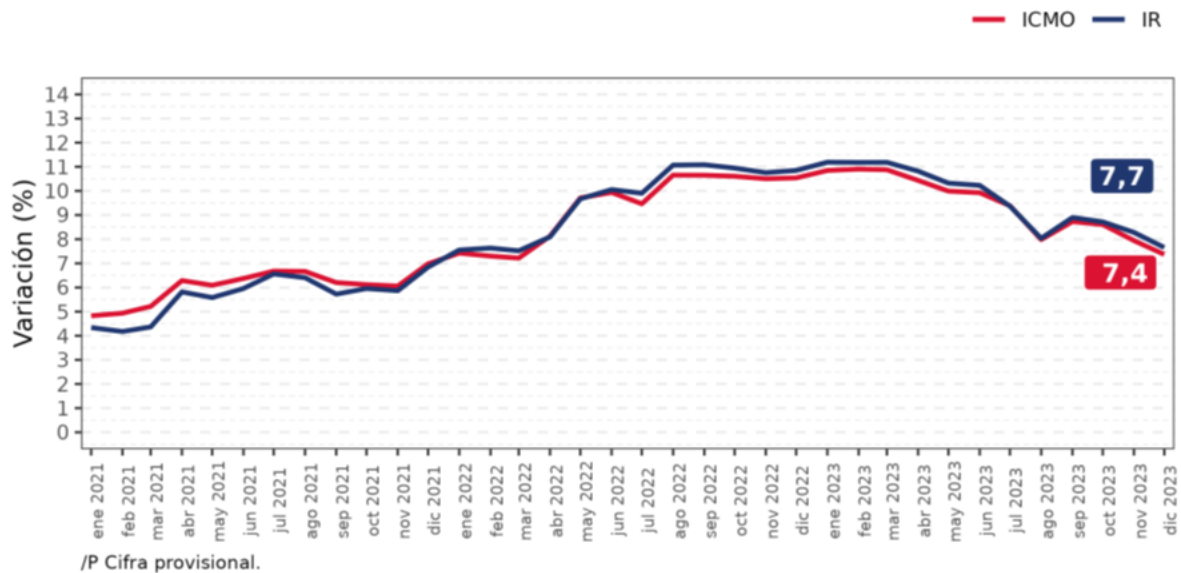
En el gráfico n. 1 se describe la variación de los índices nominales de las remuneraciones (IR) y del costo de la mano de obra (ICMO) para el período enero 2021 – diciembre 2023.

Gráfico 1. Evolución de la variación de los índices nominales de remuneraciones (IR) y del costo de la mano de obra (ICMO)

Base anual 2016 = 100

Variaciones 12 meses

(enero 2021 – diciembre 2023/P)



Fuente: www.ine.gob.cl

Como se conoce, el crecimiento económico se mide como el aumento de la producción de los bienes y servicios finales producidos en el país; el indicador sintético del crecimiento es el Producto Interno Bruto (PIB) (Véase recuadro página 1). A nivel mensual, un indicador de la evolución coyuntural es el IMACEC, cuyas cifras recientemente publicadas y correspondientes al mes de diciembre 2023 dejan entrever la situación de estancamiento de la economía de Chile. En efecto, ese indicador se reduce fuertemente (-1.0%) en diciembre del año previo, lo que -con estimaciones preliminares- la economía chilena habría retrocedido 0,2% en el año 2023, una situación que sitúa al país por delante de economías como la de Venezuela y Haití, en el contexto de América Latina y el Caribe.

Los economistas neoclásicos vinculan directamente la evolución de las remuneraciones que reciben los factores productivos (trabajo y capital) a sus respectivas productividades; es decir, la productividad correspondería al rendimiento de los factores de la producción, y si la producción no crece, los salarios tampoco crecerían. Paradójicamente, las utilidades que

obtienen las empresas vinculadas con los servicios financieros y de seguros, las extractivas en los sectores mineros marinos (salmón, por ejemplo) no dejan de aumentar.

El crecimiento económico se mide como el aumento de la producción de todos los bienes y servicios finales producidos; el indicador sintético del crecimiento es la variación del PIB. Tal como se señaló en la entrega precedente de este boletín hay distintas maneras de medir la productividad de los factores y, sobre todo, la productividad total de los factores (PTF).

Los cálculos realizados por la Comisión Nacional de Evaluación y Productividad (CNEP) de Chile evidencian que para 2023 se registra una caída de la Productividad Total de Factores (PTF) entre -1,8% y -2,4% para la economía agregada (que incluye al sector minero), y entre -1,8% y -2,6% para la economía sin minería (excluye sector minero). Tomando el cuatrienio 20-23 en su conjunto, la productividad ha caído anualmente, en promedio -0,2% para la economía agregada y aumentado 0,5% para la economía sin minería.

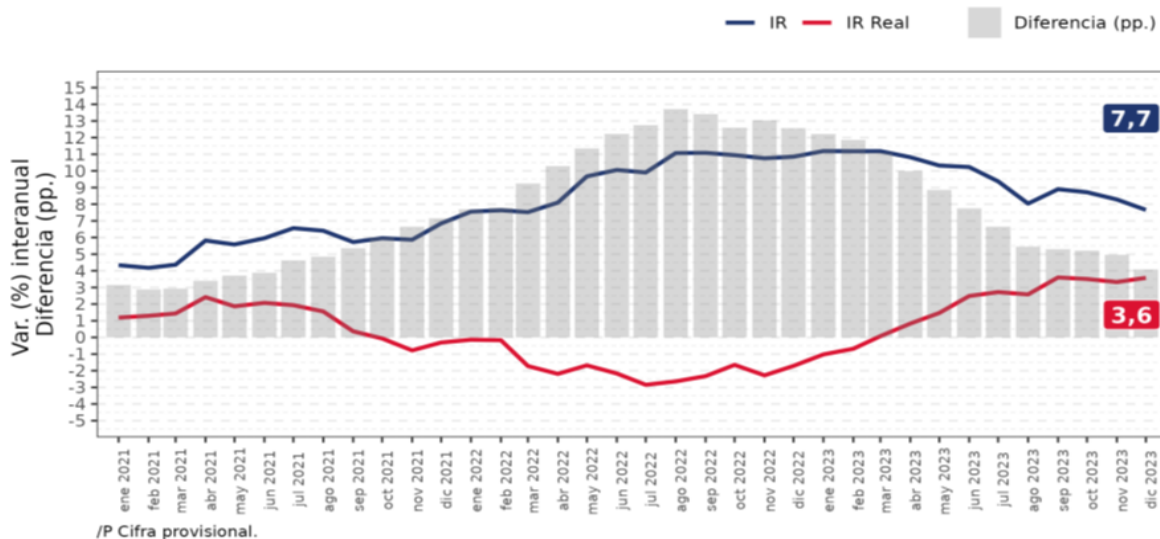
Además, la CNEP señala que las cifras muestran crecimientos anuales por sobre el 2% entre 2001 y 2010, la mitad del 4% observado entre 1990 y el 2000 y de apenas 1% promedio anual desde 2011. En su informe 2023, afirma que desde 2000, “...el principal motor de crecimiento de la productividad laboral en Chile ha sido un mayor nivel de capital utilizado, vale decir más inversión en maquinarias y equipos, y no la eficiencia en el uso del capital y trabajo (medida por la PTF), variable clave tras el crecimiento de la productividad laboral en países OCDE. Es importante destacar que la productividad laboral, si bien es influida por factores distintos de la eficiencia productiva, permite comparaciones internacionales y es un factor determinante del crecimiento de los salarios reales”.

En efecto, un indicador relevante desde la perspectiva macroeconómica y del bienestar humano es la evolución del índice de remuneraciones reales. En otros términos, se trata de medir la evolución del poder de compra (o adquisitivo) de las remuneraciones recibidas por las trabajadora y trabajadores.

El gráfico 2 describe las “brechas” del poder adquisitivo de las remuneraciones de las trabajadoras y trabajadores en Chile; en su medición, el elemento principal que explica esa evolución en el tiempo tiene relación con la reducción de las tasas de inflación observadas durante el año 2023.

Adicionalmente, cabe destacar que mientras la remuneración media por hora ordinaria fue de 6667 pesos, en el caso de las mujeres alcanzó un monto de 6341 pesos y en el de los hombres fue de 6949 pesos, lo que implica una brecha de género de -8,7% en términos de remuneración media por hora ordinaria.

Gráfico 2. Evolución del IR (Índice de remuneraciones) nominal y real
Base anual 2016 = 100
Variaciones 12 meses
(enero 2021 – diciembre 2023/P)



Según el Informe Mensual de Calidad del Empleo (octubre-diciembre 2023)¹ elaborado por la Fundación Sol en enero 2024, habría en Chile más de 9,2 millones de personas ocupadas, de las cuales apenas 2,6 millones (28,3%) cumplirían con los atributos de un contrato formal con protección laboral, lo que supone la preexistencia de problemas estructurales de calidad del empleo. Solo un 28,3% de las personas ocupadas tendrían un empleo protegido y persistiría la informalidad (27,5%) y la inserción endeble (44,1%).

La Fundación advierte que, en los últimos 30 años, solo en siete ocasiones el salario mínimo ha superado el 5% de reajuste real (esto es, salario corregido por inflación) y, de esas siete veces, seis se dieron durante los años 90. El salario mínimo es una política central en materia económica porque, entre otras cosas, tiene un efecto faro en la economía dado que “ilumina la ruta” para que el resto de los salarios también se incrementen.

La redacción de este boletín estuvo a cargo de:
 Salvador Marconi
 Gabriela Tello
 Rafael Urriola
 Equipo de Macroeconomía y Bienestar de APROB



Macroeconomía y
 Bienestar
 Febrero 2024

¹ <https://fundacionsol.cl/blog/estudios-2/post/imce-octubre-diciembre-2023-7469>